



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2020-25419068- -GCABA-DGAYDRH – ESTABLECER NUEVO JURADO -
CONCURSO PUBLICO ABIERTO - MEDICO DE PLANTA - CIRUGIA PLASTICA Y REPARADORA.

VISTO:

La Ley N° 2155, el Decreto Reglamentario N° 308/2008, el EX-2020-25419068- -GCABA-DGAYDRH y la Disposición N° 2022-42-GCABA - HGAT;

CONSIDERANDO:

Que por Disposición 2022-42-HGAT, en su Artículo 1° se procedió convocar a un llamado a Concurso para la cobertura del cargo de Medico de Planta – Cirugía Plástica y Reparadora; con 30 hs. semanales de labor, debido a la vacante producida a por el fallecimiento del Dr. Gustavo Adolfo Ronchi, CUIL. 23-14952173- 9, ocurrido el 06 de Junio de 2020.

Que, en el Artículo 5°, de la citada disposición se estableció el Jurado interviniente;

Que, al momento de realizar la convocatoria algunos de los integrantes del jurado sorteados ya se encontraban acogidos al beneficio jubilatorio, razón por la cual, se solicitó un nuevo Sorteo de Jurado;

Que por lo expuesto precedentemente corresponde modificar parcialmente el Artículo 5° de dicha disposición;

Por ello, y de acuerdo a la facultad conferida por la Ley de Procedimiento Administrativo;

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

“DR. ENRIQUE TORNÚ” DISPONE:

Artículo 1°. Modificase parcialmente el Artículo 5° de la Disposición 2022-42-GCABA - HGAT, quedando de la siguiente manera:

“Artículo 5°.- Se procede a establecer la nómina del jurado, que fuera sorteado en la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos:

TITULARES

- Dr. AUFANG RUBEN RAFAEL (HGNRG).
- Dr. ABULAFIA ALBERTO JAVIER (HGARM).
- DR. ROSELL SILVIO RAUL (HGAT).

SUPLENTE:

- Dr CROCENZI ANAHI CLELIA (HQ).
- Dr. VANRELL ANDRES JULIAN (HGAT).
- Dra. MANGAS LUCILA VICTORIA (HGARM).

Artículo 2. Publíquese en la Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la página Web de la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos, pase a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud. -